



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 55 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.



En el municipio de Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Diez horas del día 19 de Agosto del año dos mil dieciséis; Con fundamento en los artículos 28,29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los ciudadanos la C. Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal, Héctor Bautista Villegas, Sindico Único Municipal, Prof. Jesús Aguilera Hernández; Regidor Primero, C. Guillermo Guadalupe Segura del Ángel, Regidor Segundo, C. Lic. Ricardo Robles Ríos, Regidor Tercero, C. Tomas Melo Santiago, Regidor Cuarto, C. Prof. Rogelio Robles Andrade, Regidor Quinto, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz; así como el ciudadano, C. Lic. Gonzalo Javier Blanco Mireles, Secretario del Honorable Ayuntamiento, a la cual fueron previamente convocados, en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la oportunidad debida, bajo el siguiente.-----

Orden del Día

Primero.- Lista de asistencia.-----

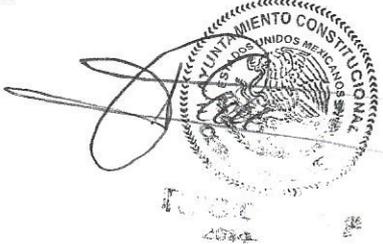
Segundo.- Verificación del Quórum Legal y Declaración de la instalación legal de la sesión extraordinaria.-----

Tercero.- Presentación y Aprobación del Orden del Día.-----

Cuarto.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave, por parte del Congreso del Estado se autoriza de manera general a los municipios del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que así lo decidan, suscribir convenio con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y con el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social, para aplicar el programa de infraestructura para el ejercicio fiscal 2016 y realizar diversas acciones de acuerdo a las vertientes respectivas, de acuerdo al proyecto presentado.

Quinto.- Clausura de la sesión extraordinaria.-----

La C. Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal da inicio a la **sesión extraordinaria de cabildo** e Instruye al Secretario del Ayuntamiento para el desahogo del:-----





H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER



Primer Punto del Orden del Día.- Por lo que el Secretario procede a pasar lista de asistencia, y verifica que están presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave. Informándole al Ciudadano Presidente que existe **quórum legal** de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo, y los acuerdos que se aprueben en la presente sesión obliga a su cumplimiento.-----

Segundo Punto del Orden del día.- La C. Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta Municipal declara que existe el Quórum Legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**; de igual forma hace del conocimiento del cuerpo edilicio, que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales.-----

Tercer Punto del Orden del día.- El ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por unanimidad.-----

Cuarto Punto del Orden del día, En uso de la palabra la C. Lic., Presidenta Municipal, manifiesta que mediante correo certificado mando la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado el ACUERDO, en donde se autoriza a los municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave. Suscribir convenio con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y con el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social, para aplicar el programa de infraestructura para el ejercicio fiscal 2016 y realizar diversas acciones de acuerdo a las vertientes respectivas, de acuerdo al proyecto presentado.

Para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo, acto seguido, discutido y analizado este punto, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando los integrantes del Cabildo el siguiente Acuerdo: -----

Se aprueba por Unanimidad Suscribir convenio con el ejecutivo federal, a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y con el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaria de Desarrollo Social, para aplicar el programa de infraestructura para el ejercicio fiscal 2016 y realizar diversas acciones de acuerdo a las vertientes respectivas, de acuerdo al proyecto presentado. Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase copia certificada del acta de sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

Quinto punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, la C. Lic. Ludyvina Ramírez Ahumada, Presidenta municipal da por concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo siendo las Trece horas con treinta minutos, a los Diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Cerro Azul, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza así fe: -----





H. AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VER



Acto seguido se Instruye al Secretario del Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz a remitir copia certificada que amparan la aprobación de la reforma aprobada por este Honorable Cabildo.

[Handwritten signature]



LIC. LUDYVIN RAMÍREZ AHUMADA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2014-2017



C. HÉCTOR BAUTISTA VILLEGAS
SINDICO UNICO



PROFR. JESÚS AGUILERA HERNANDEZ
REGIDOR PRIMERO

[Handwritten signature]

C. GUILLERMO GUADALUPE SEGURA DEL ANGEL
REGIDOR SEGUNDO



REGIDURIA 2ª
2014-2017

[Handwritten signature]

LIC. RICARDO ROBLES RIGGS
REGIDOR TERCERO



REGIDURIA 3ª
2014-2017

[Handwritten signature]

C. TOMÁS MELO SANTIAGO
REGIDOR CUARTO

[Handwritten signature]

PROFR. ROGELIO HERNÁNDEZ ANDRADE
REGIDOR QUINTO



REGIDURIA 5ª
2014-2017

[Handwritten signature]

LIC. GONZALO JAVIER BLANCO MIRELES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA
2014-2017